

FORMATO LITERAL d) ART. 7 LOTAIP

HORARIOS DE ATENCIÓN: 07:30 a 17:00 ininterrumpidamente.

NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA OBTENER INFORMACIÓN: Call center al 136 o 2524467, 3964700

SERVICIOS QUE ESTÁN DISPONIBLES EN LA PÁGINA DE INICIO DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL:

Beneficio de la ley del Orgánica de la Discapacidad

BREVE DETALLE:	Permite a los usuarios del servicio con discapacidad, que se encuentren registrados en el CONADIS, acceder al beneficio de la tarifa preferencial por discapacidad.
Beneficio de la ley del Orgánica de la Discapacidad	SE Las solicitudes se receptan a través del formulario destinado para este requerimiento y debe ser entregado en cualquiera de nuestra Agencias de Atención al Cliente
ACCEDE POR:	
REQUISITOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia a color de cédula de beneficiario, en caso de ser menor de edad adjuntar copia de cédula 2. Copia a color del carnet del CONADIS 3. Tener suscrito con la EEQ un contrato de suministro con consumo residencial.
COSTO:	Ninguno
LUGAR DE PRESENTACIÓN:	En cualquier agencia de Atención al Cliente
RESPONSABLE:	Sr. Alberto Cobos A. Departamento Control Clientes
FORMULARIOS:	<p>Formulario para la aplicación de la Ley Orgánica de discapacidades y control del beneficio (personas naturales)</p> <p>Formulario para la aplicación de la Ley Orgánica de discapacidades y control del beneficio (personas jurídicas)</p>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28 de febrero de 2013
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	CUANDO LO AMERITE
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL	ING. MÓNICA GUERRERO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA	moguerrero@eeq.com.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA	2553010 ext. 3902